



RESOLUCIÓN EXENTA N°: 4180/2026

ACTUALIZA EL COMITÉ DE CALIDAD DE SERVICIO, EXPERIENCIA USUARIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, SU ESTRUCTURA, FUNCIONES, Y DEROGA RESOLUCIONES QUE INDICA.

Santiago, 08/05/2026

VISTOS:

La Ley N° 18.755 que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 19.553 que concede asignación de modernización y otros beneficios que indica; La Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; La Ley N° 21.180 de Transformación Digital de Estado; el Decreto N° 320 de 2025 del Ministerio de Hacienda que aprueba Programa Marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios en el año 2026 para efectos del incremento por desempeño institucional del art. 6° Ley 19.553; la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República sobre trámite de Toma de Razón; las Resoluciones Exentas N° 4108/2025, N° 8906/2025 y N° 10468/2025 del Director/a Nacional del SAG referidas al Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaría y Transformación Digital; el Decreto Supremo N° 42 del 26 de marzo 2026 del Ministerio de Agricultura que nombra al Director Nacional del SAG.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2026, normado en el Decreto N° 320/2025 del Ministerio de Hacienda, aprueba Programa Marco del PMG 2026, el cual detalla las instrucciones, objetivos, indicadores, sistemas, y requisitos técnicos que deben comprometer las Instituciones, según su naturaleza.
2. Que, entre las metas para el SAG, en las cuales se debe trabajar como Institución para lograr el cumplimiento de los objetivos priorizados por el Gobierno para mejorar la gestión del Estado, se encuentra el Objetivo N° 3 Calidad de los servicios proporcionados a los usuarios(as): Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría y Sistema de Transformación Digital
3. Que, en su primera etapa, existe la necesidad de poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, mediante la creación de su Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaría y Transformación Digital, responsable de entregar lineamientos, opiniones técnicas y asesoría, para la adecuada implementación del Sistema en cada una de sus etapas.
4. Que, en su segunda etapa, el Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría define una política de calidad de servicio y experiencia usuaría y un plan de mejoramiento de la calidad de servicio y experiencia usuaría.
5. Que, en su tercera etapa el Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría implementa el plan de mejoramiento de la calidad de servicio y experiencia usuaría.
6. Que, en su cuarta etapa, el Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaría de la Institución, mediante los resultados de dicho plan, y luego, la mejora respecto a los servicios relevantes dirigidos o que se relacionan con personas usuarias finales.
7. Que, por su parte, en su primera etapa, el Sistema de Transformación Digital tiene como primer objetivo poner en funcionamiento una estructura de gobernanza para la implementación del Sistema de Transformación Digital, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaría y Transformación Digital; y tiene como segundo objetivo efectuar un diagnóstico institucional de brechas en dimensiones estratégicas de transformación digital.
8. Que, en su segunda etapa, el Sistema de Transformación Digital tiene por objetivo elaborar y difundir el plan de transformación digital institucional.

9. Que, conforme a los puntos anteriormente señalados, resulta necesario consolidar en un único Comité la gestión de la calidad de servicio, la experiencia usuaria y la transformación digital, permitiendo una gobernanza integral que asegure la mejora continua en estos ámbitos y que oriente y facilite en la implementación del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, y el Sistema de Transformación Digital.
10. Que, este Comité es un ente primordial en el desarrollo de estos Sistemas en el Servicio Agrícola y Ganadero, con participación en todas las etapas del proceso, que cumple un rol asesor a la dirección, con una visión global y estratégica de los Sistemas y de la institución, que está integrado por personas de los diferentes niveles de la institución (central, regional y sectorial), de diferentes niveles jerárquicos (1° Nivel Jerárquico: Director Nacional, 2° Nivel Jerárquico: Directores o Directoras Regionales, Jefes o Jefas de Divisiones, y 3° Nivel Jerárquico: Jefes o Jefas de Departamento, Subdepartamento u Oficinas Sectoriales), de diferentes áreas de la organización (operativas y de soporte), y cuyo nombramiento es por designación del Director Nacional por un período de 3 años, el que modificar cuando lo estime conveniente.
11. Que, para efectos de eficiencia y coordinación institucional, es pertinente derogar las Resoluciones Exentas N° 4108/2025, N° 8906/2025 y N°10468/2025 del Director/a Nacional del SAG, que regulaban Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaria y Transformación Digital.
12. Que, las decisiones escritas que adopta la administración, se expresan a través de actos administrativos.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaria y Transformación Digital, en adelante "Comité CSEUyTD", como órgano asesor de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, encargado de coordinar, supervisar y evaluar las acciones en estas materias.
2. **APRUÉBASE** la siguiente estructura y normas de funcionamiento para el Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Servicio Agrícola y Ganadero:

ARTÍCULO 1°: El Comité CSEUyTD estará integrado por los siguientes cargos titulares y suplentes:

Cargo y área	Nivel Jerárquico	Nivel	Tipo de área	Interactúa directamente con usuarios/as	Nombre del Titular	Nombre del Suplente	Rol en el Comité CSEUyTD
1. Director/a Nacional.	1°	Central	Operativa	No	Domingo Rojas Philippi.	1. Oscar Camacho Inostroza. 2. Nicolás Guerra Rojas.	Director Nacional
2. Jefe/a (S) de la División Subdirección Nacional.	2°	Central	Apoyo	No	Nicolás Guerra Rojas.	Violeta Peña Moraga.	Coordinador/a del Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaria y Transformación Digital. Representante de las áreas de apoyo.
3. Jefe/a (S) de la División Subdirección de Operaciones.	2°	Central	Operativa	No	Oscar Camacho Inostroza.	Marco Muñoz Fuenzalida.	Representante de las áreas operativas.

4. Jefe/a (S) de la División Gestión Estratégica.	2°	Central	Apoyo	No	Violeta Peña Moraga.	Sandra Tramón Cárdenas.	Integrante del Comité CSEUyTD
5. Jefe/a de la División Jurídica	2°	Central	Apoyo	No	Andrea Collao Veliz.	Marisol Ramírez Rojas.	Integrante del Comité CSEUyTD
6. Jefe/a del Departamento de Control de Gestión.	3°	Central	Apoyo	No	Sandra Tramón Cárdenas.	Carmen Villegas Verasay.	Integrante del Comité CSEUyTD
7. Jefe/a (s) División Protección Agrícola - Forestal y Semillas	2°	Central	Operativa	No	Marco Muñoz Fuenzalida.	Álvaro Garrido Jeréz.	Integrante del Comité CSEUyTD
8. Jefe/a División Protección Pecuaria	2°	Central	Operativa	No	Carlos Orellana Vaquero.	Miguel Peña Bizama.	Integrante del Comité CSEUyTD
9. Jefe/a (S) División Protección de los Recursos Naturales	2°	Central	Operativa	No	Mario Ahumada Campos.	Pilar Mesa Ramirez.	Integrante del Comité CSEUyTD
10. Jefe/a (S) División de Control de Frontera	2°	Central	Operativa	No	Muriel Gana Schulbach.	Paulina Avendaño Rojas	Integrante del Comité CSEUyTD
11. Jefe/a (S) del Departamento de Administración y Finanzas.	3°	Central	Apoyo	No	Maritza Pino Catalán.	Victoria Hernandez Lizama	Integrante del Comité CSEUyTD. Representante del área de apoyo

12. Jefe/a (S) del Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana.	3°	Central	Apoyo	No	Marcela Cerda Vásquez.	Jeanete Franco Navarrete.	Integrante del Comité CSEUyTD Representante de las áreas que interactúan directamente con los usuarios/as.
13. Jefe/a del Departamento de Tecnologías de Información.	3°	Central	Apoyo	No	Marcelo Santana Velásquez.	Andrea Agurto Ramírez.	Representante de la Jefatura de Tecnologías de la Información
14. Jefe/a Subdepartamento Proyectos y Transformación Digital.	4°	Central	Apoyo	No	Andrea Agurto Ramírez.	Marianella Díaz López.	Representante del Coordinador/a de Transformación Digital (CTD)
15. Jefe/a (s) del Departamento Gestión y Desarrollo de Personas.	3°	Central	Apoyo	No	Carolina Vargas Cárdenas.	Mabel Becerra Verdugo.	Integrante del Comité CSEUyTD
16. Jefe/a del Departamento Transacciones Comerciales y Autorización de Terceros	3°	Central	Operativa	No	Raúl González Contreras.	María Verónica Suárez del Pozo.	Integrante del Comité CSEUyTD
17. Jefe/a Departamento de Fiscalización	3°	Central	Operativa	No	Alejandra Aburto Prieto.	Mónica Contreras Jara.	Integrante del Comité CSEUyTD
18. Jefe/a (S) Departamento Red SAG de Laboratorios	3°	Central	Operativa	No	Rebeca Castillo Granadino.	Jessica Paola Medel Henríquez.	Integrante del Comité CSEUyTD
19. Director/a Regional de la región de Arica y Parinacota.	2°	Regional	Operativa	Sí	Alvaro Alegría Matus.	Agneta Hiche Meza.	Integrante del Comité CSEUyTD

20. Director Regional de la región de Maule.	2°	Regional	Operativa	Sí	Juan Pablo López.	Luis Villanueva Rodríguez.	Integrante del Comité CSEUyTD
21. Jefe/a de Oficina Sectorial Melipilla.	3°	Sectorial	Operativa	Sí	Carolina Alvarado Espinoza.	Paulina Zerega Castro.	Integrante del Comité CSEUyTD
22. Jefe/a de Oficina Sectorial Villarrica.	3°	Sectorial	Operativa	Sí	Marco Zambrano González.	Rodrigo Norambuena Turra	Integrante del Comité CSEUyTD
23. Jefe/a del Subdepartamento de Gestión de Procesos.	3°	Central	Apoyo	No	Eduardo Espinoza Guajardo.	María Olga Molinet Caimanque.	Integrante del Comité CSEUyTD
24. Profesional de Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, Direcciones regionales.	No aplica	Regional	Apoyo	Sí	Claudia Ramírez Jofré. (Dirección Reg. de Los Lagos)	Karin Manosalva Santibañez (Dirección Reg. de Arica y Parinacota)	Integrante del Comité CSEUyTD
25. Secretario/a del Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaría y Transformación Digital	No aplica	Central	Apoyo	No	María Olga Molinet Caimanque.	Silvana Collarte Moreno.	Secretario/a

- a. Se designa como Coordinador del Comité CSEUyTD, el Jefe/a de la División Subdirección Nacional, quien además cumplirá la función de presidirlo. Además, cumplirá el rol de Representante de las áreas operativas y de apoyo.
- b. El Secretario/a, es responsable de llevar el registro de las actas de las reuniones periódicas del Comité CSEUyTD, con su respectivo control de asistencia.

ARTÍCULO 2°: Por cada integrante del Comité CSEUyTD, se designa un suplente, que lo reemplazará en sus funciones con derecho a voz y voto para aquellos casos en que el titular se encuentre impedido de participar en alguna reunión del Comité CSEUyTD.

En los casos en que el Secretario/a no asistiere a la reunión del Comité CSEUyTD, se designará a uno de los asistentes para que asuma ese rol durante la sesión y, posteriormente, entregará estos antecedentes al Secretario titular o, en su defecto, al Coordinador del Comité CSEUyTD.

Los suplentes podrán asistir a las reuniones, conjuntamente con su respectivo titular, pero en este caso, sólo tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 3°: El quórum mínimo de funcionamiento del Comité CSEUyTD, será de 13 de sus integrantes, debiendo siempre contar, entre ellos, con el Coordinador del Comité CSEUyTD (titular o subrogante).

ARTÍCULO 4°: En la primera reunión del año se propondrá un calendario anual de reuniones del Comité CSEUyTD, sin perjuicio de lo anterior, el Coordinador del Comité CSEUyTD podrá citar a

reuniones extraordinarias, las veces que lo estime necesario. Además, en dicha reunión se propondrá una carta Gantt anual de las actividades a realizar tanto del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, como del Sistema de Transformación Digital. Luego de esta reunión, trimestralmente, el Jefe/a de Departamento Control de Gestión y el Jefe/a del Departamento de Tecnologías de Información, informarán a la Dirección Nacional, el avance de la carta Gantt, sin perjuicio que esta carta Gantt se pueda actualizar en las reuniones del Comité CSEUyTD. En todo lo demás, el Comité CSEUyTD acordará su forma de funcionamiento y normas que estime necesarias.

ARTÍCULO 5°: Todos los funcionarios/as del Servicio, independiente de su calidad jurídica, serán responsables, en las tareas propias de su cargo, de aplicar la política y normas sobre calidad de servicio y experiencia usuaria, y de procurar posibilidades de mejora de ellas.

ARTÍCULO 6°: El Comité CSEUyTD, cuando lo estime necesario, podrá invitar a terceros a sus sesiones, los que sólo tendrán derecho a voz. Además, podrá requerir información de los funcionarios/as indicados en el artículo precedente, aunque no pertenezcan al Comité CSEUyTD.

ARTÍCULO 7°: Las reuniones del Comité CSEUyTD deben quedar registradas en actas.

ARTÍCULO 8°: Para dar cumplimiento a los objetivos del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, el Comité CSEUyTD debe gestionar la calidad de servicio a través, de la Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.

3. **DÉJASE CONSTANCIA** que los roles clave, funciones y atribuciones del Comité CSEUyTD, así como de los funcionarios/as mencionados en el resuelto anterior, corresponden a los siguientes, de acuerdo a lo señalado en el Decreto N° 320/2025 del Ministerio de Hacienda, a la Guía Metodológica del Sistema de Transformación Digital 2026 y a la Guía Metodológica del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría 2026:

Cargo o Rol:	Director Nacional
Roles claves:	Liderar la implementación y mejora continua de la calidad de servicio, experiencia usuaria y transformación digital.
Funciones y atribuciones:	Aprobación de la política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, y validación del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría y el Sistema de Transformación Digital.

Cargo o Rol:	Coordinador/a del Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaría y Transformación Digital.
Roles claves:	Coordinar las actividades de gestión de calidad de servicio, experiencia usuaria y transformación digital.
Funciones y atribuciones:	Representación del Comité CSEUyTD. Convocar a reuniones y definir la agenda de cada reunión. Coordinación con otras unidades del Servicio para apoyar los objetivos del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría y el Sistema de Transformación Digital.

Cargo o Rol:	Coordinador/a de Transformación Digital (CTD).
Roles claves:	Coordinar la implementación de la Ley de Transformación Digital del Estado. Seguimiento.

Funciones y atribuciones:	Mantener una comunicación directa, fluida y permanente con Gobierno Digital. Comunicar internamente los hitos asociados al proceso de la implementación de la Ley de Transformación Digital, informando periódicamente a Gobierno Digital los avances alcanzados por su institución en cada fase de la ley y colaborando en la implementación de plataformas transversales. Coordinar las actividades y cumplimiento de hitos correspondientes a las distintas fases de implementación de la Ley de Transformación Digital.
---------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cargo o Rol:	Jefe/a de Departamento Control de Gestión.
Roles claves:	Seguimiento
Funciones y atribuciones:	Seguimiento del avance de cada una de las etapas de la implementación del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria, reportando periódicamente al Director/a Nacional.

Cargo o Rol:	Jefe/a de Departamento Tecnologías de la Información
Roles claves:	Seguimiento y asesoría en aspectos tecnológicos.
Funciones y atribuciones:	Seguimiento del avance de cada una de las etapas de la implementación del Sistema de Transformación Digital, reportando periódicamente al Director/a Nacional. Apoyar y asesorar en cuanto a los aspectos tecnológicos.

Cargo o Rol:	Representante de las áreas que interactúan directamente con los usuarios y usuarias
Roles claves:	Representación
Funciones y atribuciones:	Representar a las áreas que interactúan directamente con las personas usuarias, como lo son la Oficina de Información Reclamos y Sugerencias (OIRS), atención ciudadana y/u oficinas de partes, etc.

Cargo o Rol:	Representantes de las áreas operativas y de apoyo:
--------------	----------------------------------------------------

Roles claves:	Representación
Funciones y atribuciones:	Representar a las áreas operativas, quienes son aquellas que se encuentran a cargo de los bienes y servicios finales indicados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas de la institución; y las áreas de apoyo que son aquellas que brindan soporte para el cumplimiento de las funciones asociadas al mandato institucional, como, por ejemplo, Finanzas, Control de Gestión, Compras, Jurídica, Gestión de personas, entre otras.

Cargo o Rol:	Secretario/a del Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaría y Transformación Digital.
Roles claves:	Apoyo en la sistematización de la documentación de funcionamiento del Comité CSEUyTD y de las actividades de gestión de calidad de servicio, experiencia usuaria y transformación digital.
Funciones y atribuciones:	Llevar registro de las actas de las reuniones del Comité CSEUyTD, con su respectivo control de asistencia. Mantener la nómina actualizada de las personas participantes y representantes del Comité CSEUyTD y sus suplentes. Sistematizar la documentación de funcionamiento de Sistema de CSEUyTD.

Cargo o Rol:	Integrante del Comité CSEUyTD. (Incluye el Representante de la Jefatura de Tecnologías de la Información, Representante de las áreas que interactúan directamente con los usuarios y usuarias, Representante de las áreas operativas y de apoyo).
Roles claves:	Gestionar la Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Implementar el Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría y el Sistema de Transformación Digital, participando en todas las etapas y en el cumplimiento de los objetivos y requisitos técnicos.

Funciones y atribuciones de Comité CSEUyTD:

En materia de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría:

- a) Coordinar las actividades de concientización en materia de Calidad de Servicio.
- b) Aprobar el diagnóstico de la calidad de servicio.
- c) Aprobar la política de calidad de servicio.
- d) Aprobar el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.
- e) Aprobar el informe de implementación del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.
- f) Aprobar el informe de Evaluación de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.
- g) Coordinar la implementación, actualización y mejora de la política de calidad de servicio y experiencia usuaria.
- h) Coordinar la medición de la satisfacción de usuarios.
- i) Coordinar la identificación de registros administrativos.
- j) Coordinar la identificación de trámites y/o servicios entregados a la ciudadanía.
- k) Coordinar el análisis de atención ciudadana.
- l) Coordinar la elaboración del diagnóstico de brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria.
- m) Reportar a la Dirección Nacional respecto a oportunidades de mejora en calidad de servicio y experiencia usuaria, así como de los incidentes relevantes y su solución.
- n) Propuesta de estrategias y soluciones específicas para la

implementación de los controles necesarios para implementar la política de calidad de servicio y experiencia usuaria, y la debida solución de las situaciones de riesgo detectadas. ñ) Arbitraje de conflictos en materia de Calidad de servicio y experiencia usuaria, y propuesta de soluciones. o) Coordinación con los otros Comités de la Institución, para mantener lineamientos y estrategias comunes de gestión en materias de calidad de servicio y experiencia usuaria.

En materia de Transformación Digital:

a) Contextualizar al interior de la institución y a la jefatura de servicio sobre el Sistema de Transformación Digital. b) Liderar la aplicación de los instrumentos de diagnóstico (3). c) Liderar la elaboración del Plan de Transformación Digital. d) Presentar a la jefatura de servicio el Plan de Transformación Digital, para su formalización. e) Liderar y monitorear la implementación del Plan de Transformación Digital. f) Asegurar la alineación de las estrategias de transformación digital con los objetivos institucionales.

4. **DÉJESE CONSTANCIA** que el período de duración de cada integrante del Comité CSEUyTD se extiende a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución, manteniéndose vigente mientras esta permanezca en efecto o hasta que se disponga su modificación. En caso que la persona cese en su cargo, por término u otra causa, será el Director/a nacional quién designe al nuevo integrante del Comité CSEUyTD.
5. **DERÓGANSE** expresamente las Resoluciones N° 4108/2025, N° 8906/2025 y N°10468/2025, del Director/a Nacional del SAG referidas al Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaria y Transformación Digital, así como cualquier otra disposición que sea contraria a la presente Resolución.
6. **VIGENCIA.** La presente Resolución entrará en vigor a partir de su publicación y deberá ser comunicada a todas las dependencias del Servicio Agrícola y Ganadero.
7. **ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



DOMINGO ROJAS PHILIPPI
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO

NGR/VPM/STC/ACV/MSV/AAR/MDL/EEG

Distribución:

- Marcela Carolina Cerda Vásquez - Jefa (S) Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Marcelo Santana Velásquez - Jefe Departamento de Tecnologías de Información - Oficina Central
- Pedro Antonio Jara Rodríguez - Jefe Departamento de Estudios - Oficina Central
- Sandra Bustos Orellana - Jefe Departamento de Semillas y Plantas - Oficina Central
- Marco Muñoz Fuenzalida - Jefe (S) División Protección Agrícola - Forestal y Semillas - Oficina Central
- Muriel Gana Schulbach - Jefa (S) División de Control de Frontera - Oficina Central
- Daniel Corvalan Soto - Jefe (S) Departamento de Auditoría Interna - Oficina Central
- Andrea Collao Veliz - Jefa División Jurídica - Oficina Central
- Maritza Del Carmen Pino Catalan - Jefa (S) Departamento Administración y Finanzas - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Central
- Raul Segundo Gonzalez Contreras - Jefe Departamento Transacciones Comerciales y Autorización de Terceros - Oficina Central
- Roxana Vera Muñoz - Jefa Departamento de Asuntos Internacionales - Oficina Central
- Rebeca E. Castillo Granadino - Jefa (S) Departamento Red SAG de Laboratorios - Oficina Central

- Erica Rocío Lobos Henríquez - Jefa (S) Departamento de Planificación - Oficina Central
- Violeta Patricia Peña Moraga - Jefa (S) División de Gestión Estratégica - Oficina Central
- Oscar Humberto Camacho Inostroza - Jefe (S) División Subdirección de Operaciones - Oficina Central
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Jefe Departamento de Inteligencia Fitozoosanitaria y de los Recursos Naturales - Oficina Central
- Mario Andres Ahumada Campos - Jefe (S) División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Sandra Andrea Tramón Cárdenas - Jefa Departamento de Control de Gestión - Oficina Central
- Mabel Becerra Verdugo - Jefa (S) Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Central
- Hugo Alejandro Araya Veliz - Jefe (S) División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Nicolás Alejandro Guerra Rojas - Jefe (S) División Subdirección Nacional - Oficina Central
- Gabriel Esteban Bustos Figueroa - Director Regional (S) Región de Ñuble - Oficina Regional Ñuble
- Manuel Esteban Bernaldes Muñoz - Director Regional (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Francisco Javier Briones Fernández - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Cristián Germán Poblete Palma - DIRECTOR REGIONAL Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Antofagasta
- Juan Pablo López Aguilera - Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Maule
- Oscar Eduardo Videla Perez - Director Regional (S) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Aysen
- Juan Miguel Valenzuela Espinoza - Director Regional (S) Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Oficina Regional Metropolitana
- Veronica Morales Reygadas - Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Carolina Verónica Castro Almendra - Directora Regional (S) Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Araucania
- Mauricio Enrique Rodríguez Tirapegui - Director Regional Subrogante SAG Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaiso
- Álvaro Rodrigo Alegría Matus - Director Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Roberto Carlos Ferrada Ferrada - Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Biobío
- Eduardo Cristian Monreal Brauning - Director Regional (S) Dirección Regional de Los Rios - Oficina Regional Los Ríos
- Nicolás Soto Volkart - Director Regional (S) Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Mei Siu Maggi Achu - Directora Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Atacama
- Sue Vera Cortez - Directora Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
 Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=196633669&hash=ae5aa>